

d

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 437
 No. Formulario Interno: 1239
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0604155630
 Nombre Responsable: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO ✓
 Monto Fondo Global: 1,889.55
 Monto Fondo Interno: 1,889.55
 Estado: APROBADO

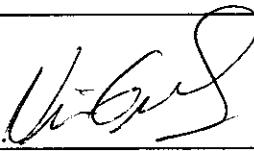
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

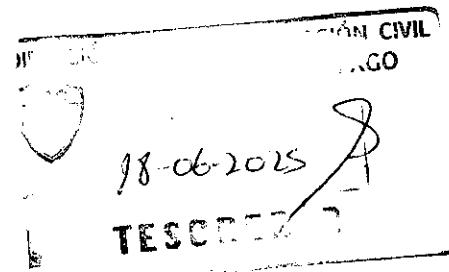
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. CRISTIAN ROMERO / PANAMÁ / PARTICIPAR EN CURSO DE TRANSPORTE SIN RIESGO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA DEL 22 AL 28 JUNIO 2025

No. de Solicitud: 437 Fecha Solicitud: 18/06/2025
 No. de Doc. Aprobación: 437 Fecha Aprobación: 18/06/2025
 No. de CUR Contable: 119440854 ✓

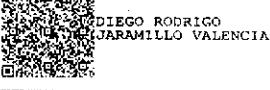
Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0604155630	119440854	NO	1,889.55

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN



1889,55

F.437

 Ministerio de Relaciones Laborales	DGAC  DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL					
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2025-0581-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaa): 17-JUNIO-2025					
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
<input checked="" type="checkbox"/> VIATICOS <input type="checkbox"/> MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> ALIMENTACION						
DATOS GENERALES						
APPELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES 060415563-0	PUESTO Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec					
CIUDAD - PAÍS CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMÁ	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 22-JUNIO-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 15:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 28-JUNIO-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 02:30			
SERVIDORES QUÉ INTEGRAN LA COMISION:						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE MERCANCIAS PELIGROSAS						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-JUN-2025	15:00	22-JUN-2025	16:00
AÉREO	COPA	TABABELA-PANAMÁ	22-JUN-2025	18:30	22-JUN-2025	20:30
AÉREO	COPA	PANAMA-TABABELA	27-JUN-2025	22:30	28-JUN-2025	00:35
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	28-JUN-2025	01:30	28-JUN-2025	02:30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO DE CUENTA 1041585496	NOMBRE DEL BANCO PACIFICO				
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 					
NOMBRE LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCIAS PELIGROSAS	NOMBRE SR. DIEGO JARAMILLO, DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					
Jefe Inmediato de la o del Responsable de la Unidad	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO					
FIRMA AUTORIZADO 						
NOMBRE MGS. ANDRES PAREDES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL						
NOTA: <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia 						



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0581-M

Quito, D.M., 16 de junio de 2025

PARA: Sr. Ledo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

ASUNTO: Designación de la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025) - Lic. Cristian Rodolfo Romero Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas.

De mi consideración:

Me refiero a la Invitación de OACI para la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025), y en virtud que este evento de capacitación está dirigido a los inspectores de seguridad operacional de las Autoridades de Aviación Civil que tienen la responsabilidad o participan en los procesos de aprobación operacional relacionados con el transporte de mercancías peligrosas, independientemente de que efectúen o no el transporte, así como en la aprobación y supervisión de las entidades involucradas en dichas operaciones.

Al respecto, esta Subdirección le designa a usted Lic. Cristian Rodolfo Romero Rosales - Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, como participante en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, a ser impartido en (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025).

En ese sentido, deberá realizar los trámites administrativos requeridos para cumplir con esta comisión de servicios acorde a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Anexos:

adjunto a descripción del curso mercancías peligrosas0935221001750087730.pdf
· 1 99901-sa8897 convocatoria curso mercancías peligrosas estados0251125001750087731.pdf

Copiar:

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

Srita. Mary Alexandra Sánchez Sánchez
Secretaría

cr/dj



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buena Airea Del 53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito, Ecuador. Teléfono: +593-2-296-1600

* Documento emitido electrónicamente por Quito, el 16/06/2025

ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 82902

Fecha de Autorización: Martes, 17 de Junio de 2025

Información General

Fecha Envío: Martes, 17 de Junio de 2025

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE OPERACIONES

Nombre de funcionario: Cristian Rodolfo Romero Rosales /

Número de cédula: 0604155630

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Número telefónico: 02-294-7400

Dirección electrónica: cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Ciudad de Panamá - Panamá

Fecha de salida: 2025-06-22

Fecha de retorno: 2025-06-28

Motivo: Capacitación

Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)

Objetivos del viaje: Participar en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea

Resultado esperado del viaje: Actualizar los conocimientos de los inspectores de seguridad operacional de las Autoridades de Aviación Civil que tienen la responsabilidad o participan en los procesos de aprobación operacional relacionados con el transporte de mercancías peligrosas, independientemente de que efectúen o no el transporte, así como en la aprobación y supervisión de las entidades involucradas en dichas operaciones.

Ruta aérea: Quito - Panamá - Quito

Financiamiento: LA DGAC proporciona los pasajes aéreos y los viáticos al funcionario de acuerdo a la Normativa vigente.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0566-M

Quito, D.M., 11 de junio de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: Participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025) - Lic. Cristian Rodolfo Romero Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas.

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0556-M, relacionado con la Invitación de OACI para la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025), y en virtud que este evento de capacitación está dirigido a los inspectores de seguridad operacional de las Autoridades de Aviación Civil que tienen la responsabilidad o participan en los procesos de aprobación operacional relacionados con el transporte de mercancías peligrosas, independientemente de que efectúen o no el transporte, así como en la aprobación y supervisión de las entidades involucradas en dichas operaciones.

Asimismo, de acuerdo a los productos entregables que se trabajaron para solventar las observaciones en la Auditoria USOAP - OACI, con la recomendación del Oficial de la OACI Cnl. Marcelo Ureña, se consideró como parte del Programa de Instrucción de los Inspectores de la DGAC - DCAV, el curso de transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea; a fin de mantener actualizados los reglamentos y los procedimientos que los operadores aéreos y los servicios de escala deben cumplir para el transporte seguro de mercancías peligrosas.

En virtud de lo expuesto, esta Subdirección solicita su Autorización para la participación del servidor público Lic. Cristian Rodolfo Romero Rosales - Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, a ser impartido en (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025).

Es importante mencionar que el Inspector referido ha sido designado ante la OACI, como responsable del Transporte de Mercancías Peligrosas por vía Aérea y es el punto de contacto principal en el Ecuador, para consultas técnicas relacionadas con el transporte seguro de mercancías peligrosas (Doc. 9284 de OACI), también forma parte de los Inspectores Instructorios para impartir los Curso de Inspectores Gubernamentales de Operaciones de la DGAC - DCAV.

De acuerdo a invitación de la OACI, "...las AAC de los Estados miembros del Sistema están exonerados del pago de inscripción".

En ese sentido, los gastos por viáticos y transportación serán asumidos por la DGAC.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Anexos:

- _0140107425001749592598.pdf
- _99901_sa8897_convocatoria_curso_mercancias_peligrosas_estados0421668001749592598.pdf
- adjunto_a_ descripción_del_curso_mercancias_peligrosas0740033001749592598.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 501-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 17000 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 295 7410

* Documento firmado electrónicamente por QGAC
http://www.qgac.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-16 14:31:15 (GMT -5)

Generado por: Cristian Rodolfo Romero Rosales

Información del Documento		Doc. Referencia:	
No. Documento:	DGAC-SGAC-2025-0566-M	Para:	Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil
De:	Sr. Mgs. Andres Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Descripción Anexos:	
Asunto:	Participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panama, 23 al 27 de junio de 2025) Lic. Cristian Rodolfo Romero Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas	Fecha Registro:	2025-06-11 (GMT -5)
Fecha Documento:	2025-06-11 (GMT-5)		

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE OPERACIONES	Cristian Rodolfo Romero Rosales (DGAC)	2025-06-11 16:11:00 (GMT -5)	Archivar		0	Tomado conocimiento
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-06-11 16:05:39 (GMT -5)	Reasignar	Cristian Rodolfo Romero Rosales (DGAC)	0	Finalizar respectivo trámite
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-11 16:00:46 (GMT -5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	0	Se Director para su conocimiento y trámite correspondiente. Asimismo, se informa al señor DG AC.
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-06-11 15:45:07 (GMT -5)	Reasignar	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	0	Autorizado trámite permanente de acuerdo a normatividad vigente
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-11 15:01:44 (GMT -5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-11 15:01:44 (GMT -5)	Firma Digital de Documento		0	Documento firmado digitalmente
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-11 15:01:32 (GMT -5)	Registro	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 00-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador Teléfono: +593 2 287 1700

Documento generado por Quito.gov.ec
www.aviaciuncivil.gob.ec

ESTADO
DE
ECUADOR

Quito, 17 de junio de 2025

DICTAMEN No. 089

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES, portador de la cédula de ciudadanía N° 0604155630, quien del dia 22 al 28 de junio 2025, viajará a la ciudad de Panamá - Panamá, para participar en el curso sobre transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, organizado por Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, (SRVSOP) y el Proyecto Regional RLA/99/901, convocada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Todos los costos que demande el desplazamiento de la servidora pasajes aéreos y los viáticos serán proporcionados con el presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil aprobado por el Ministerio de Finanzas para el presente ejercicio fiscal.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2024-06-17

JUAN
CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Digitally signed by JUAN CARLOS
MORALES CEVALLOS
DN: cn: JUAN CARLOS
MORALES CEVALLOS <EC
e-Security DATA S.A. Z
ou: ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION
Reason: I am the author of this
document
Location:
Date: 2025-06-17 11:39:00 00

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 82902	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 16 JUNIO DE 2025
Motivo de Viaje:	Capacitación <input checked="" type="checkbox"/>
	Reunión Oficial <input type="checkbox"/>
	Talleres, foros o seminarios <input type="checkbox"/>
	Ferias o eventos especiales <input type="checkbox"/>
	Visitas protocolares <input type="checkbox"/>
	Firmas de acuerdos o negociaciones <input type="checkbox"/>
	Acompañía Autoridad <input type="checkbox"/>
	Visita Técnica <input type="checkbox"/>
	Deportación <input type="checkbox"/>
	Extradición <input type="checkbox"/>
	Repatriación <input type="checkbox"/>
	Movilización Detenido/Condenado <input type="checkbox"/>
Cooperación Internacional <input type="checkbox"/>	
Asistencia Humanitaria <input type="checkbox"/>	
Datos Generales	
Nombres y Apellidos del /la Servidor: CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES	Cargo: Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías
Ciudad-País de Destino: PANAMÁ - CIUDAD DE PANAMÁ	Peligrosas Institución: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 22 JUNIO 2025	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa) 28 JUNIO 2025
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado <small>* En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiados con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante certificado emitido por autoridad competente**</small>
Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 1.889,55 Pasajes: USD \$ 749,17	

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO TRANSPORTE SIN RIESGO
DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA (PANAMÁ, 23 AL 27 DE JUNIO DE 2025)**

LUGAR:

CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMÁ

FECHA DE INICIO:

22 DE JUNIO DE 2025

FECHA TERMINA:

28 DE JUNIO DE 2025

ÁREA:

MERCANCÍAS PELIGROSAS

INSPECTOR:

LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES

Toda vez que el señor Director General de Aviación Civil con Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0566-M, del 11 de junio de 2025, autorizó la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (PANAMÁ, 23 AL 27 DE JUNIO DE 2025), al Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, a continuación de remite el cronograma de actividades.

22 de junio de 2025

- 15H00 - 16H00
Traslado vía terrestre Quito - Aeropuerto (Tababela);
- 18H30 - 20H30
Traslado vía aérea Tababela – Panamá;
- 21H00 - 22H00
Traslado Aeropuerto – Hotel.

Del 23 al 27 de junio de 2025

- 08H00 - 16H00
CURSO TRANSPORTE SIN RIESGO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA;

27 de junio de 2025

- 17H00 - 18H00
Clausura del curso;
- 19H00 - 20H00
Traslado Hotel – Aeropuerto;



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1050-M

Quito, D.M., 16 de junio de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS AL SR. LCDO. CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES A LA CIUDAD DE PANAMÁ ã PANAMÁ DEL 22 AL 28 DE JUNIO DE 2025.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1268-M de 16 de junio de 2025, así como a los documentos anexos en la solicitud, y en función de la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. \$ 1,889.55 (MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 55/100)**; asignación económica que le corresponde al Sr. **Cristian Rodolfo Romero Rosales**, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, Servidor Público 2 Grado 8, a fin de participar en el "*Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, a ser impartido en (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025*". invitación realizada por Fabio Faizi Rahنمay Rabbani Director Regional Oficina Sudamericana de la OACI Lima, de acuerdo a documento Nro. Ref.: LN 3/17.6.63 - SA8897 "*la comisión referida se llevará a cabo del 22 al 28 de junio de 2025*", en la ciudad de **Panamá – Panamá**, según designación emitida mediante documento DGAC-SGAC-2025-0566-M de fecha 11 de junio de 2025 y de acuerdo a comentario inserto en hoja de ruta del memorando citado que manifiesta "*Autorizado. trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente*".

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la Forma de cálculo para SP2, Grado 8 es:

**Valor diario USD. 170.00
Coeficiente Panamá 1.71
Días Autorizados. 6.5
Total Viáticos USD. \$ 1,889.55**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Suénaga Alvaro 601-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170002 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593 2 296 7600

Documento firmado electrónicamente por QUIROZ

EL NUEVO
ECUADOR



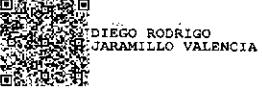
DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

VIGILANCIA
CERTIFICACIÓN
OTRO

Quito, 17 de junio de 2025

ORDEN DE COMISIÓN INTERNACIONAL

No. DGAC-SGAC-2025-0581-M

1. INFORMACION GENERAL:	
DEPENDENCIA: DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA NOMBRES: CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES CEDULA: 0604155630 CARGO: Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas TELEFONO: 2947400 EXT 4907 DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec RUTA AEREA: QUITO – PANAMÁ – QUITO.	
2. SOLICITANTE: "ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL" OACI	
3. LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD DE PANAMÁ – PANAMÁ	
4. TAREAS: "PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	
5. COORDINACION CON: FRANCISCO SANTIAGO – RESPONSABLE DE LA OACI	
6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS Y LOS VIATICOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	
7. DURACIÓN DE LA COMISIÓN: DEL 22 AL 28 DE JUNIO DE 2025	
 SR. DIEGO JARAMILLO DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA	
 MGS. ANDRES PAREDES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL	
 17-06-2025 Lcdo. Cristian Romero Inspector de Seguridad Operacional – IMP001	



UIO → PTY

Jun 22 - Jun 27 - Ida y vuelta

1 Pasajero

Nuevo bus



Vuelo de ida · Dom, Jun 22, 2025 ✈ Sin escalas → QUITO

Quito (UIO) · 06:27 pm

Panamá (PTY) · 08:25 pm

Económica Classic · Ver detalles >



Vuelo de regreso · Vie, Jun 27, 2025 ✈ Sin escalas → QUITO

Panamá (PTY) · 10:31 pm

Quito (UIO) · 12:33 am+1

Económica Classic · Ver detalles >

Pasajeros en la reserva

Estos son los pasajeros que viajarán en esta reserva. Verifica si tu nombre aparece en la lista. Si no, ¡invierte en "Mis Viajes"!

CR

Cristian RomeroColombia | Se viaja con frecuencia
Paseos | Argentinos



Internacional
Aviación Civil
Argentina

Organización
de Ejecutivos de
Aviación Civil
Internacionales

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Méjico, Venezuela,
Colombia, Ecuador
y Panamá

Ciudad de México,
Méjico

Lima, Perú

Ref.: LN 3/17.6.63 – SA8897

Lima, 13 de Mayo de 2025

Para: Dra. María Julia Cordero, Administradora de la ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Roberto Honorato, Director Presidente interino, ANAC, Brasil
General Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sra. Liliana María Ospina Arias, Directora General (E), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: RLA99901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)
Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025)

Acción
requerida:

Nominar candidatos en lo posible no más tarde del 13 de junio de 2025

Distinguido señor/señora:

Es grato dirigirme a usted, en mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, con referencia a las actividades del Proyecto RLA/99/901, Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, para informarle que atendiendo una solicitud de la Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá, el SRVSOP dictará **de forma presencial**, en la ciudad de Panamá, Panamá, el curso sobre transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea del 23 al 27 de junio de 2025, motivo por el cual se invita a las Administraciones que requieran capacitar en este tema a sus inspectores a inscribirlos en el curso y cubrir las ocho (8) plazas disponibles para los Estados que tenemos establecidas.



Quito DM, 16 de junio de 2025

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, debe ser **PRESENCIAL** ya que el evento se lo realiza en la ciudad de Panamá, del 23 al 27 de junio de 2025.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la comisión de servicios de manera presencial para cumplir cabalmente la misión Institucional y garantizar la participación con los máximos niveles de seguridad operacional requeridos.

Atentamente,



Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas



INFORME TÉCNICO DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME TECNICO CRR-2025-003

1.- ANTECEDENTES:

En atención a la Invitación de OACI Nro. LN 3/17.6.63 – SA8897 para la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea en la ciudad de Panamá, Panamá, del 23 al 27 de junio de 2025 y en virtud que los procedimientos para el transporte de mercancías peligrosas tienen relación directa con las operaciones de los inspectores de seguridad operacional, de acuerdo al Anexo 18 y la RDAC 175.

La Subdirección General de Aviación Civil, Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0581-M, de 16 de junio de 2025, designó al Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas para que participe en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, conforme a la invitación de OACI en los documentos de referencia.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0566-M, del 11 de junio de 2025, el Abogado Juan Pablo Franco, Director General de Aviación Civil, autoriza la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea al Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas.

2.- BASE LEGAL:

Ley de Aviación Civil Art. 6

RDAC 175 Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.
Capítulo 17 del Manual del Inspector de Operaciones (MIO).

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2025-089

Quito, 17 de junio 2025

1.- ANTECEDENTES:

Mediante documento Ref.: LN 3/17.6.63 – SA8897, de 13 de Mayo de 2025, el señor Director Regional de la Oficina Sudamericana de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) remite la invitación a participar en el curso sobre transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, organizado por Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, (SRVSOP) y el Proyecto Regional RLA/99/901 que se llevará a cabo en Panamá, Panamá, del 22 al 28 de junio de 2025.

Mediante oficio No. DGAC-SGAC-2025-0581-M de 16 de junio del 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, comunica la designación del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, para participar en el Curso sobre Transporte Sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2025-1050-M de 16 de junio de 2025, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por **USD. 1,889.55 (MIL OCHOCIENTOS OCHEENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 55/100)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0566-M, de 11 de junio de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil: Encargado solicita al señor Director General de Aviación Civil, Encargado, Abg. Juan Pablo Franco Castro, la autorización para la participación en el Curso sobre Transporte Sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea, del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas.

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2025-0566-M, el señor Abg Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, autoriza la participación del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, participar en Curso sobre Transporte Sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea, que se llevará a cabo en la ciudad de Panamá Panamá del 22 al 28 de junio de 2025, con cargo al presupuesto de la Dirección General de Aviación civil.

Attesto haber leído y aceptado el informe de viaje al exterior
y suscribirlo por escrito.
Firma: _____

JUAN
CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Digital Signature:
JUAN CARLOS
CARLOS MORALES
CEVALLOS
DATA: 17/06/2025
CERTIFICACION DE CERTIFICACION
Bueno, cumpliendo con lo establecido
en la legislación
Digital
Firma: _____
Date: 2025-06-17 11:31:56-05:00

EL NUEVO
ECUADOR //

4.- FINANCIAMIENTO:

Total Recursos del Estado.- Todos los costos que demande el desplazamiento del servidor serán cubiertos con el presupuesto aprobado a la Dirección General de Aviación Civil, para el presente ejercicio fiscal.

5.- PAÍS DE DESTINO:

Panamá – Panamá

6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Participar en el curso sobre transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, organizado por Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, (SRVSOP) y el Proyecto Regional RLA/99/901, convocada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

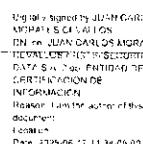
7.- CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje a la ciudad de Panamá – Panamá, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente y ante la autorización emitida por la máxima autoridad institucional; en este orden se concede la licencia con remuneración por (07) siete días incluido ida y retorno del 22 al 28 de junio de 2025 a favor del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	 JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos

F.437

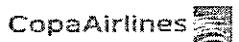
 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)						
DGAC-SGAC-2025-0581-M		30 - JUNIO - 2025				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES		PUÉSTO Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD – PAÍS CIUDAD DE PANAMÁ – PANAMÁ		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE LA OACI.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.			
FECHA dd-mm-aaa	22 – JUN - 25	28 - JUN - 25				
HORA hh:mm	12:00	02:30				
Hora Inicio de Labores el dia de retorno		N/A				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA	LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-JUN-2025	14:00	22-JUN-2025	15:00
AEREO	COPA	TABABELA-PANAMÁ	22-JUN-2025	18:30	22-JUN-2025	22:30
AEREO	COPA	PANAMÁ-TABABELA	27-JUN-2025	22:30	28-JUN-2025	00:30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	28-JUN-2025	01:30	28-JUN-2025	02:30
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR /A	NOTA  CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES					
LCDO. CRISTIAN ROMERO INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado					
FIRMAS DE APROBACION			MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
			 DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA			
			NOMBRE SR. DIEGO JARAMILLO DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			

Cur 197



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

	ANEXO 3
INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE	
No. Solicitud de Viaje: 82902	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 30 DE JUNIO DE 2025
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor: CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES	Cargo: INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS
Ciudad -País de Destino: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMÁ	Institución: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 22 DE JUNIO DE 2025	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa) 28 DE JUNIO DE 2025
Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior:	
Número de días de viaje:	7
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de actividades detallado	Se participó en el curso de mercancías peligrosas lo que permitió actualizar los conocimientos del inspector de seguridad operacional del Ecuador que tiene la responsabilidad y participa en los procesos de aprobación operacional relacionados con el transporte de mercancías peligrosas, independientemente de que efectúen o no el transporte, así como en la aprobación y supervisión de las entidades involucradas en dichas operaciones.
Logros obtenidos	Se obtuvo información de la OACI y de las demás Autoridades de Aviación para implantar los procedimientos de certificación y vigilancia de las Operaciones de mercancías peligrosas en el Ecuador a la vanguardia de la globalización del transporte aéreo.



CRISTIANRODOLFO
ROMEROROSALES

Origen: **CM 158** Vista: **25C**



SEQ 67

Destino: **UIO** Clase: **PTY**

6:27pm	8:25pm
• Registre su Equipaje	4:27pm
• Estar en Puerta	5:27pm
• Cierre de Puerta	6:17pm

INTL - 6

A STAR ALLIANCE MEMBER

ESTADO UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

2302983873057

BSNNOL

Información importante

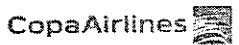
Las puertas de embarque están sujetas a cambios. Verificar tu puerta en las pantallas del aeropuerto, en nuestra app o en Copa.com.

Durante días festivos, temporadas altas o momentos de alta afluencia, llega con tiempo al aeropuerto para pasar los controles de seguridad y estar a tiempo en la puerta de embarque.

Otras consideraciones:

Asegúrate de llevar todos los documentos necesarios para tu itinerario. Si viajas a un país con riesgo de fiebre amarilla, no olvides tu certificado de vacunación correspondiente.





CRISTIANRODOLFO
ROMEROROSALES

Verificación Completa

FECHA DE VUELO FECHA DE VUELO

27 jun 2025 CM 211 22C



SEQ 63

PTY UIO

10:31pm 12:33am

- | | |
|----------------------|---------|
| Registre su Equipaje | 8:31pm |
| Estar en Puerta | 9:31pm |
| Cierre de Puerta | 10:21pm |

TIEMPO DE VUELO DISTANCIA

2 - 6

A STAR ALLIANCE MEMBER

Flight Number: 2302983873057

Flight Number: BSNNOL

Información importante

Las puertas de embarque están sujetas a cambios. Verificá tu puerta en las pantallas del aeropuerto, en nuestra app o en Copa.com.

Durante días festivos, temporadas altas o momentos de alta afluencia, llega con tiempo al aeropuerto para pasar los controles de seguridad y estar a tiempo en la puerta de embarque.

Otras consideraciones:

Asegúrate de llevar todos los documentos necesarios para tu itinerario. Si viajas a un país con riesgo de fiebre amarilla, no olvides tu certificado de vacunación correspondiente.



Casa Miller
Hotel & Boutique
P A N A M Á

RUC 339037-1-415900 VB 28

POLITIS S.A.

HOTEL CASA MILLER

PANAMÁ – LA EXPOSICIÓN

AVNIDA CENTRAL, EDIF. CASA MILLER

Factura: THFKC50004380-00008062

Fecha: 22/06/25

Hora: 22:33

Orden Nro. 145341

Repcionista: KA22

Huésped: Cristian Rodolfo Romero Rosales

ID/Pasaporte: 060415563-0 / A9671364

Check-in: 22/06/25

Check-out: 27/06/2025

Duración de la estadía: 5 NOCHES

Numero de huéspedes: 1

Tipo de habitación: HABITACION ESTANDAR

Petición: Habitación con decoración sencilla



0406202501090478886600120011000000011981762802111

Subtotal	-\$ 196.65
ITBMS	-\$ 19.66
Total	-\$ 216.31

Condiciones y políticas:

Hora de entrada a las 14:00 pm

Hora de salida a las 12:00 m.dd.

Restaurante, abre sus instalaciones para el Desayuno a partir de las 8:00 a.m.

Para usar las instalaciones de piscina en horario a partir de las 10:00 a.m. a las 8:00 p.m.

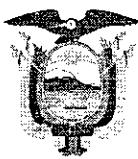
Uso correcto de piscina, por favor dúchese antes de entrar

No se puede ingresar bebidas ni comidas a la terraza

No se permite fumar en la habitación

Si se pasa la hora de salida pagara un recargo por hora máxima de extensión hasta las 14:00 PM

No se permiten visitantes a su habitación



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2025-0248-M

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: Informe de la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025) - Lic. Cristian Rodolfo Romero Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas.

De mi consideración:

Me refiero a la designación para la participación en el Curso transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea (Panamá, 23 al 27 de junio de 2025), y en virtud que este evento de capacitación estuvo dirigido a los inspectores de seguridad operacional de las Autoridades de Aviación Civil que tienen la responsabilidad o participan en los procesos de aprobación operacional relacionados con el transporte de mercancías peligrosas, independientemente de que efectúen o no el transporte, así como en la aprobación y supervisión de las entidades involucradas en dichas operaciones.

Al respecto, una vez cumplida con la comisión de servicios me permito informar que el evento de capacitación se realizó de acuerdo a los pasos de abordo y el cronograma adjunto.

Asimismo, se cumplió con el objetivo planteado, aprobando satisfactoriamente el curso referido, por lo que una vez remitido el certificado de aprobación por la OACI se enviará al área de capacitación.

Es importante mencionar que los conocimientos adquiridos, serán replicados a los Inspectores de Certificación y vigilancia en los próximos cursos de Inspectores Gubernamentales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por QUITO

EL NUEVO
ECUADOR //